



ACTA N.º 13 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día veintitrés de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (en sustitución de D. Javier López Estrada, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA. [11L/1000-0010]

Previo deliberación de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado el día 9 de octubre de 2025 con el número 11494, y su modificación mediante escrito de retirada parcial de solicitudes de comparecencia registrado el día 14 del mismo mes con el número 11565, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

2.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado el día 10 de octubre de 2025 con el número 11515, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

3.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular mediante escrito registrado el día 10 de octubre de 2025 con el número 11518, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

4.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado el día 10 de octubre de 2025 con el número 11529, según

dispone el artículo 115 del Reglamento.

En el curso de la sesión el Sr. Blanco Torcal excusa su ausencia por motivos sobrevenidos, trasladando su adhesión a las decisiones que la Mesa adopte en el transcurso de la misma.

A continuación, como punto fuera del orden del día y en conexión con el mismo, de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Urbanismo con el siguiente orden del día, siempre que la iniciativa correspondiente hubiera cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único.- Debate y votación de las solicitudes de comparecencia para informar el Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria [11L/1000-0010].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que la sesión se celebre el día 4 de noviembre, martes, a las 10:00.

Se levanta la sesión a las diez horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

The block contains a handwritten signature in green ink, which appears to be 'Blanco Torcal', written over a blue circular stamp. The stamp features a stylized logo of three concentric arcs and the text 'Parlamento de Cantabria' below it. To the right of the stamp, there is a blue ink scribble or signature.